



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

### • OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

##### INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)

*CORRECCIÓN de error habido en la publicación de "Resolución de 5 de junio de 2017, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas para el desarrollo de proyectos de I+D+i en el marco de la estrategia Asturias RIS3 (Programa RIS3-EMPRESA)" (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 136, de 14 de junio de 2017).*

Advertido error material en la publicación de "Resolución de 5 de junio de 2017, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a empresas para el desarrollo de proyectos de I+D+i en el marco de la estrategia Asturias RIS3 (Programa RIS3-EMPRESA)", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 136, de 14 de junio de 2017, con el código de registro 2017-06598, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 10/18, en la base Décima.—Cuantía de las subvenciones,

*Donde dice:*

Tamaño de la empresa	Categoría del proyecto	Investigación industrial	Desarrollo experimental	Innovación	Estudios de viabilidad	Creación y desarrollo de EBTs
Pequeñas empresas	70%	45%	50%	70%	80%	
Medianas empresas	60%	35%	50%	60%	-	
Grandes empresas	50%	25%	15%	50%	-	

*Debe decir:*

Tamaño de la empresa	Categoría del proyecto				
	Investigación industrial	Desarrollo experimental	Innovación	Estudios de viabilidad	Creación y desarrollo de EBTs
Pequeñas empresas	70%	45%	50%	70%	80%
Medianas empresas	60%	35%	50%	60%	-
Grandes empresas	50%	25%	15%	50%	-

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cód. 2017-06847.